

BASES PARA LA PARTICIPACION EN LA VI EDICION DE LA FERIA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2026

I. FINALIDAD

La VI Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación – FICTI UNAT 2026, organizada por el Instituto de Investigación – INSI en colaboración con la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo - UNAT, tiene como propósito principal ofrecer un espacio dinámico y accesible para que investigadores, estudiantes y profesionales de la región presenten y difundan sus avances científicos, tecnológicos y de innovación, con un enfoque especial en proyectos que promuevan el desarrollo sostenible. Este evento anual, es de carácter gratuito tanto en participación como en certificación, busca fomentar la colaboración interdisciplinaria y el intercambio de conocimientos. Los certificados otorgados asistentes y expositores reconocen el esfuerzo y la contribución al avance del conocimiento en este evento de alcance regional.

II. DATOS GENERALES

- **Nombre:** VI Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- **Año:** 2026
- **Edición:** Sexta
- **Organizador:** Instituto de Investigación y Vicepresidencia de Investigación - UNAT
- **Lugar:** Av. Universitaria S/N (Ciudad Universitaria), Ahuaycha, Tayacaja, Huancavelica
- **Periodicidad:** Anual
- **Fecha:** 21 de mayo de 2026
- **Modalidad:** Presencial
- **Alcance:** Regional

III. OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio inclusivo para la comunidad universitaria y clubes de ciencia de la región (estudiantes, docentes e investigadores), así como para la comunidad regional y actores interesados, que facilite la difusión de avances y resultados de investigaciones en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo sostenible, promoviendo soluciones que impacten positivamente en la región y el país.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Difundir investigaciones realizadas por la comunidad académica y regional mediante las plataformas y herramientas proporcionadas por la UNAT.
- b) Fomentar la colaboración interdisciplinaria entre instituciones educativas, empresas, organizaciones y personas naturales.
- c) Incentivar la participación activa de estudiantes, docentes y profesionales en proyectos innovadores, especialmente aquellos orientados al desarrollo sostenible.
- d) Visibilizar iniciativas que aborden desafíos sociales, ambientales y

económicos mediante la ciencia y la tecnología.

V. PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Instituciones educativas que desarrollen investigación (universidades, clubes de ciencia, escuelas, colegios).
- Estudiantes de educación superior (universidades e institutos superiores).
- Proyectos FOCAM de la UNAT.
- Empresas públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales y personas naturales que desarrollen investigación de la región.
- Grupos o individuos con proyectos enfocados en desarrollo sostenible.

VI. TEMÁTICA Y PRESENTACIÓN

a) Temática General: Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo Sostenible.

Sub-temáticas sugeridas: Energías renovables, cambio climático, gestión de recursos naturales, economía circular, salud pública, educación inclusiva, agricultura sostenible, tecnologías verdes, entre otras.

b) Presentación de resultados: Los proyectos deberán demostrar resultados concretos obtenidos durante la investigación, evidenciados mediante productos, prototipos, datos, demostraciones prácticas o modelos. Se valorarán especialmente aquellos proyectos que muestren un impacto positivo en el desarrollo sostenible.

VII. CATEGORÍAS DE INSCRIPCIÓN

- 1. Educación Superior:** Proyectos de investigación de la UNAT, otras universidades e institutos superiores.
- 2. Educación Básica:** Proyectos de investigación de instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de la región.
- 3. Región:** Proyectos de investigación de empresas públicas o privadas, organizaciones, personas naturales o colectivos interesados de la región.

Proyectos específicos que aborden soluciones innovadoras para desafíos ambientales, sociales o económicos, abiertos a todas las categorías anteriores.

VIII. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS POR PROYECTO:

Los equipos de las distintas categorías deberán estar conformadas por 02 docentes o asesores como máximo (01 asesor principal y 01 co-asesor) y 03 estudiantes como máximo.

IX. INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

- El docente o asesor deberá realizar la inscripción de su equipo y proyecto a través del formulario oficial: <https://forms.gle/sjSYvKYmK6UWThgL6>; publicado en la página oficial desde el 01 abril de 2026 al 07 de mayo de 2026,

- Requisitos para la inscripción:
 - Resumen del proyecto de máximo 200 palabras (en español e inglés, incluida la bibliografía), detallando objetivos, metodología, resultados y, en su caso, impacto en desarrollo sostenible.
 - Registro completo de los autores del proyecto (nombres, roles y afiliaciones).
 - Adjuntar de los documentos solicitados en el formulario según las indicaciones específicas (Formato 1 y 2).
- Los proyectos inscritos serán revisados por el comité organizador para verificar el cumplimiento de los requisitos antes de su aceptación.

X. ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO

- **Lugar:** Av. Universitaria S/N (Ciudad Universitaria), Ahuaycha, Tayacaja, Huancavelica.
- **Preparación:** Los participantes deberán llegar 30 minutos antes del inicio del evento para organizar y ambientar su espacio de exposición.
- **Presentación:** Cada proyecto dispondrá de un tiempo asignado por el INSI, para presentar su proyecto al jurado y al público, seguido de una sesión de preguntas por el jurado evaluador.
- **Resultados:** Se anunciarán al finalizar el evento, durante la ceremonia de reconocimiento.

XI. PROCESO DE EVALUACIÓN

- La evaluación es responsabilidad de los jurados designados por el INSI de la UNAT, seleccionados por su trayectoria y experiencia en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo sostenible.
- Criterios de Evaluación:

| CRITERIO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|----------------|
| Presentación del Proyecto | 20 puntos |
| Claridad y coherencia en la exposición | 10 puntos |
| Relevancia e impacto del proyecto | 12 puntos |
| Innovación y originalidad | 10 puntos |
| Evidencia de resultados | 10 puntos |
| Ambientación del Espacio | 8 puntos |
| Creatividad y funcionalidad del diseño | 10 puntos |
| Uso efectivo de recursos visuales y materiales | 10 puntos |
| Para la categoría Desarrollo Sostenible, se añadirá un criterio adicional. Impacto en sostenibilidad: Evaluará la contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | 10 puntos |
| TOTAL | 100 |

- Procedimiento:
 - Cada jurado asignará puntajes de forma independiente según los criterios establecidos.
 - Los puntajes de los jurados se sumarán para obtener la calificación final de cada proyecto.
 - En caso de empate para el 1.º o 2.º lugar, el jurado deliberará para determinar al ganador, considerando el impacto y la viabilidad del proyecto.
 - Las decisiones del jurado son inapelables.

XII. PUNTAJES TOTALES

- Categoría Region, Educación Superior, Educación Básica Regular: Máximo 50 puntos (mas 20 por presentación y 20 por ambientación).
- Para la categoría Desarrollo Sostenible, se añadirá un criterio adicional. Máximo 10 puntos (Impacto en sostenibilidad).

XIII. LENGUAJE

Está prohibido el uso de lenguaje ofensivo, discriminatorio o degradante, así como la presentación de temáticas de contenido religioso, o que promuevan cualquier tipo de discriminación. Los proyectos deben respetar los principios de equidad y ética científica.

XIV. RECONOCIMIENTOS

- Proyectos de Investigación:
 - Región: Premiación al 1.º, 2.º y 3.º puesto.
 - Educación Superior: Premiación al 1.º, 2.º y 3.º puesto.
 - Educación Básica Regular: Premiación al 1.º, 2.º y 3.º puesto.
- Todos los participantes recibirán certificados.

XV. TRANSITORIOS

- Los participantes deberán estar presentes durante toda la duración del concurso.
- Vestimenta: Formal, representando a la institución (para la Categoría Educación Básica) o profesional (para las demás categorías). Se valorará el uso de elementos que identifiquen el proyecto o institución.
- No se permitirá empate en el 1.º o 2.º lugar en ninguna categoría.
- Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por el comité organizador, cuya decisión será final.

XVI. JURADO

- **Composición:** Tres jurados por categoría, con experiencia comprobada en ciencia, tecnología, innovación o desarrollo sostenible, designados por el Instituto de Investigación.

- **Responsabilidades:** Evaluar los proyectos según los criterios establecidos, sumar puntajes y resolver empates mediante deliberación.
- Los resultados serán comunicados al finalizar las presentaciones, durante la ceremonia de clausura.

XVII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Las coordinaciones previas y durante el evento se realizarán a través de un asesor o docente acreditado por cada equipo.
- Cualquier duda o reclamo deberá presentarse por escrito al INSI de la UNAT antes de la ceremonia de reconocimiento.
- La UNAT se reserva el derecho de documentar el evento (fotografías, videos) para fines de difusión, respetando la privacidad de los participantes.
- Cualquier disposición no contemplada en las bases serán resultas por el INSI de la UNAT.

FORMATO 01: Formato de registro de proyecto

VI FERIA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN UNAT 2026
FICTI 2026

Importante:

- Asegúrese de consignar los datos reales de cada persona registrada, dicha información se empleará en la evaluación y certificación.
- Para validar su inscripción envíe el archivo en formato PDF en la plataforma de <https://forms.gle/sjSYvKYmK6UWThqL6> además deberá de registrar todos los campos de manera obligatoria, caso contrario será invalidada su inscripción.
- Los proyectos correctamente inscritos serán evaluados para su publicación en el libro de resúmenes de la Edición FICTI 2026.

INSTITUCIÓN/EMPRESA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

CATEGORÍA DEL PROYECTO (Marque X donde corresponda):

| | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|---|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| Categoría Región | <input type="checkbox"/> | Categoría Educación Superior | <input type="checkbox"/> | Categoría Educación Básica | <input type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--------------------------|---|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|

RESUMEN DEL PROYECTO (Máximo 200 palabras):

El resumen debe de estar en los idiomas Español e Inglés.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA (En estilo APA):

Considerar referencias de los últimos 5 años. Mínimo de 10 referencias.

INTEGRANTES DEL PROYECTO (Solo se aceptará 5 integrantes máximo):

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | CARGO |
|-----------|----------------------------|------------|------------------|
| 1 | | | Asesor principal |
| 2 | | | Co asesor |
| 3 | | | Estudiante |
| 4 | | | Estudiante |
| 5 | | | Estudiante |

OBJETIVO DEL PROYECTO:

IMAGEN REFERENCIAL DEL PROYECTO:

La imagen debe estar clara y nítida, mostrando de manera enfocada el proyecto.

NOMBRES Y APELLIDOS (Asesor principal)
FIRMA Y SELLO

COMPROMISO: Al registrar el proyecto los participantes se comprometen a asistir, caso contrario deberán comunicarse con los organizadores con mínimo una semana de anticipación.

FORMATO 02: Formato de compromiso

VI FERIA REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN UNAT 2026
FICTI 2026

Importante:

- Asegúrese de consignar los datos reales de cada persona registrada, dicha información se empleará en la evaluación y certificación.
- Para validar su inscripción envíe el archivo en formato PDF en la plataforma de <https://forms.gle/sjSYvKYmK6UWThgL6> además deberá de registrar todos los campos de manera obligatoria, caso contrario será invalidada su inscripción.
- Los proyectos correctamente inscritos serán evaluados para su publicación en el libro de resúmenes de la Edición FICTI 2026.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

Yo, **[NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASESOR PRINCIPAL]**, con DNI N° **[u otro documento]**, en calidad de asesor principal del equipo/proyecto titulado: "**[NOMBRE DEL PROYECTO]**", inscrito en la categoría **[Indique Categoría]**, declaro bajo compromiso de honor lo siguiente:

1. Me comprometo a participar activamente en la VI Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2026, organizada por el Instituto de Investigación y la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT), a realizarse el 21 de mayo de 2026.
2. He completado correctamente los datos solicitados en el Formato de Registro de Proyecto y Formulario de Inscripción, incluyendo:
 - ✓ Resumen del proyecto (máximo 200 palabras).
 - ✓ Referencia bibliográfica (considerando de los últimos 5 años).
 - ✓ Registro completo de los autores (respetando la cantidad máxima).
 - ✓ Subir los documentos solicitados según la solicitud indicada en el Formulario de Inscripción.
3. Me comprometo a asistir puntualmente al evento, 30 minutos antes del inicio para la preparación del espacio de exposición, y presentar el proyecto de acuerdo con los criterios establecidos en las bases.
 - ✓ Acepto que el incumplimiento de este compromiso o de las bases de la feria puede resultar en la descalificación del proyecto, sin derecho a reclamo.
 - ✓ Autorizo al Instituto de Investigación de la UNAT a documentar la participación del equipo (fotografías, videos entre otros) para fines de difusión, respetando la privacidad de los integrantes.

Declaro que toda la información proporcionada es verídica y me someto a las decisiones del Instituto de Investigación de la UNAT y del jurado calificador, cuyas resoluciones son inapelables.

Lugar y fecha: Ahuaycha, de de 2026.

NOMBRES Y APELLIDOS (Asesor principal)
FIRMA Y SELLO